

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del 2018 siendo las 09 horas se reúnen los socios de la empresa COSEL S.A. Con el siguiente orden del día:

- 1.- constatación del quórum
- 2.- Informe del señor Gerente de la compañía.
- 3.- Aprobación de los estados financieros del año 2017

1.- Una vez instalada la reunión por el señor presidente se procede con el primer punto de la convocatoria.

Con la presencia de los señores socios: SOTO CARAGUAY JUAN MARIA y SOTO CARAGUAY FANNY, el señor secretario informa al señor Presidente de la junta de la asistencia de todo el capital de la compañía. Por lo que el señor presidente junto a los socios **constituye la Junta General de socios en Junta Universal.**

Al tener la presencia del total de capital se constata que existe el quórum suficiente para continuar con la asamblea de socios, se procede con el segundo punto de la convocatoria:

2.- Informe del señor Gerente de la compañía:

El señor Gerente de la compañía procede a leer el informe correspondiente a los socios en el cual se hacen conocer aspectos muy importantes de la compañía de las actividades del año 2017 y de las proyecciones para el año 2018. El informe del señor Gerente es aprobado por la Junta General de Socios, para lo cual deja una copia en la secretaría

3.- Aprobación de los estados financieros.

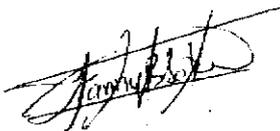
El señor Contador de la compañía procede a dar lectura a los informes financieros de la compañía, empezando por el estado de situación general de la compañía, una vez que realizo la información del primer balance el señor contador procede a dar lectura del estado de resultados. Con el fin de que conozcan los balances los socios, la secretaria de la Junta General procedió a entregar un ejemplar a cada uno de los socios.

Una vez analizado el balance por los socios y no existiendo ningún pedido de aclaración de los balances presentados, los socios de la compañía proceden a la aprobación del mismo por unanimidad.

Siendo las 11 horas se procede a dar por terminada la reunión de socios para lo cual firman a continuación la misma,



SOTO CARAGUAY JUAN MARIA



SOTO CARAGUAY FANNY